

se delegan en el Secretario General Técnico del Departamento las competencias relativas al Protectorado de Fundaciones que corresponden al mismo.

Segundo.—Según el artículo 36.2 de la Ley 30/1994, la inscripción de las Fundaciones requerirá el informe favorable del Protectorado en cuanto a la persecución de fines de interés general y a la suficiencia de la dotación, procediendo, en este caso, un pronunciamiento favorable sobre ambos extremos.

Tercero.—Según la Disposición Transitoria única del Reglamento del Registro de Fundaciones de competencia Estatal, hasta tanto no entre en funcionamiento dicho Registro, subsistirán los actualmente existentes, por los que procede la inscripción de la «Fundación Azcona» en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por todo lo cual, este Ministerio, previo informe del Servicio Jurídico del Departamento, ha resuelto:

Acordar la inscripción en el Registro de Fundaciones del Departamento de la denominada «Fundación Azcona», de ámbito estatal, con domicilio en Madrid, calle Claudio Coello, número 14, así como del Patronato cuya composición figura en el quinto de los antecedentes de hecho.

Notifíquese a los interesados a los efectos previstos en el artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Secretario general técnico, José Luis Cádiz Deleito.

9752

ORDEN de 24 de abril de 2001 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 23 de abril.

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional, y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 23 de abril de 2001 en Durán Subastas de Arte, calle Serrano, número 12.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 2.917.000 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

3.003. Conjunto de documentos manuscritos con firmas reales sobre acrobacia, artes escénicas y fiestas de cañas. Siglo XVI al XVIII. 400.000 pesetas.

3.004. Trece cartas manuscritas originales del maestro Barbieri a Luis Mariano de Larra. 200.000 pesetas.

3.009. Nueve cartas manuscritas originales de Pedro Antonio de Alarcón enviadas a Luis Mariano de Larra. 46.000 pesetas.

3.010. Echegaray, Miguel: «La farándula». Tres folios manuscritos autógrafos por una cara. 15.000 pesetas.

3.011. Echegaray, Miguel: «El cine». Tres hojas manuscritas por una cara. 15.000 pesetas.

3.012. Álvarez Quintero, Serafín y Joaquín: «El nombre de un teatro apropiado». Manuscrito original en tamaño cuartilla fechado en Madrid, 28 de octubre de 1931. 110.000 pesetas.

3.015. Veinte cartas originales manuscritas del compositor Emilio Arrieta a Luis Mariano de Larra. 150.000 pesetas.

3.016. Siete cartas originales manuscritas del compositor Joaquín Gaztambide enviadas a Luis Mariano de Larra. 100.000 pesetas.

3.017. Documentación manuscrita e impresa de gran importancia para el conocimiento de la historia del teatro español en el siglo XIX. 300.000 pesetas.

3.018. Ferrer, Josef Joachin: «Scena sacra del primer llanto del Alva», Madrid, mayo 27 de 1779. Manuscrito. 50.000 pesetas.

3.020. Campoamor, Ramón de: «La novia y el nido». Poema en tres cantos. Manuscrito autógrafo. 100.000 pesetas.

3.021. Carta manuscrita enviada al Sr. D. Mariano Roca de Togores con firmas originales de Francisco M. de Morales y Ramón Carnicero. Fechado en Madrid, 3 de enero de 1837. 8.500 pesetas.

3.022. Conjunto de nueve cartas autógrafas enviadas por el escritor Enrique Zumel a Luis Mariano de Larra entre los años 1862-1870. 65.000 pesetas.

3.023. La sombra de la luz en claro día. Manuscrito siglo XVIII. 26.000 pesetas.

3.024. Carta autógrafa de Rubén Darío enviada a Cortés, columnista de «ABC». 32.000 pesetas.

3.025. Poema y carta original manuscrito de Juan Eugenio Hartzenbusch enviada a Luis Mariano de Larra. Fechada en Madrid, a 14 de febrero de 1879. Se acompaña a la carta un soneto manuscrito autógrafo titulado «A Lope de Vega, Soneto». 40.000 pesetas.

3.026. Carta original manuscrita de Leopoldo Alas Clarín, fechada en Oviedo, 10 de octubre de 1866. 65.000 pesetas.

3.027. Carta original manuscrita de Pablo Sarasate. 40.000 pesetas.

3.029. Tarjeta postal con autógrafo de Jacinto Benavente. 16.000 pesetas.

3.030. Dos cartas originales manuscritas del actor Rafael Calvo a Luis Mariano de Larra. 22.000 pesetas.

3.032. Poema original manuscrito de Jacinto Benavente. 42.000 pesetas.

3.033. Dos cartas originales manuscritas de Tomás Bretón enviadas a Luis Mariano de Larra. 65.000 pesetas.

3.034. Veintitres cartas autógrafas de Manuel Tamayo y Baus enviadas a Luis Mariano de Larra. 120.000 pesetas.

3.035. Nota manuscrita original de Julián Romea. 12.000 pesetas.

3.036. Carta original manuscrita de Isaac Albéniz. Fechada jueves 23-X-90. 65.000 pesetas.

3.037. Carta manuscrita original de Ramón de Campoamor enviada a Luis Mariano de Larra. Fechada marzo.VIII.73. 75.000 pesetas.

3.038. Cuatro cartas manuscritas originales enviadas por Ventura de la Vega a Luis Mariano de Larra. 42.000 pesetas.

3.039. Tarjeta postal con autógrafo original de Manuel de Falla y música autógrafa notada. 44.000 pesetas.

3.040. Álbum con 66 fotografías de artistas españoles de la segunda mitad del siglo XIX. 250.000 pesetas.

3.126. Abate Tirón: «Historia y trajes de las órdenes religiosas». Barcelona, Martí y Artigas, 1850. 2 v. 75.000 pesetas.

3.172. Pérez de Miranda, Gregorio (Ramón López Soler): «Jaime el barbudo o sea La Sierra de Crevillente». Barcelona, A. Begnes y Cia. 1832. 15.000 pesetas.

3.173. D. J. R.: «Orosman y Zora, o la pérdida de Arjel». Novela histórica de 1830. Valencia, Cabrerizo, 1844. 7.000 pesetas.

3.212. Fuente Sindulfo de la: «El ruedo de Calatrava». Comedia en tres actos. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1954. 4.000 pesetas.

3.264. Lafont Auguste (Paco Tolosa): «Technique et art de la corrida». Toulouse, 1947. 36.000 pesetas.

3.270. Leal, Juan: «Toros». Bordeaux, 1935. 38.000 pesetas.

3.276. Leal, Juan: «Corridos». Bordeaux. Pechade, 1950. 34.000 pesetas.

3.356. Montes, Francisco: «Los toros. Modo de torear en la plaza a pie y a caballo». Siglo XIX. Palma, Imp. de Bartolomé Rotger. 22.000 pesetas.

3.374. Cortés, José: «Tratado sobre las corridas de toros». Bilbao, Lucena y Compañía, 1893, 18.000 pesetas.

3.396. Ortega y Frías, Ramón: «El trovador». Madrid, Manini Hermanos, 1860. 3.000 pesetas.

3.399. Ortega y Frías, Ramón: «La política y sus misterios o el libro de Satanás». Madrid, 1869. 4 v. 7.500 pesetas.

3.461. Rivodo, Valdomero: «Entretenimientos gramaticales». París. Garnier Hermanos, 1893. 1.500 pesetas.

3.465. Fernández y González, Manuel: «El bufón del Rey». Novela histórica. Madrid, Imp. de la Iberia, 1857-1858. 3 t. en 1 vol. 7.000 pesetas.

3.491. Fernández y González, Manuel: «Doña Sancha de Navarra». Madrid, Imp. de Repullés, 1854. 5.500 pesetas.

3.492. Feijoo de Mendoza, E.: «Doña Blanca de Lanuza». Novela histórica. Madrid, Manuel Minuesa, 1867-70. 2 t. en 1 v. 4.500 pesetas.

3.493. Fernández González, M.: «La cabeza del Rey D. Pedro». Madrid, C. González, 1856. 8.000 pesetas.

3.496. Domínguez, Pedro J. D.: «Juan I de Castilla o la venganza de un Rey». Madrid, José Repullés, 1852. 5.000 pesetas.

3.498. Castillo, Rafael del: «Los polvos de la Madre Celestina». Novela histórica. Madrid, M. Galiano, 1862. 6.000 pesetas.

3.500. Fernández y González, Manuel: «Obispo, casado y Rey (crónicas de Aragón) D. Ramiro el Monje». Novela histórica. Madrid, Fernando Gaspar, 1858. 5.000 pesetas.

3.502. Escosura, Patricio de la: «Ni Rei ni Roque». Episodio histórico del reinado de Felipe II. Año de 1595. Nueva York, Juan de la Granja, 1841. 5.000 pesetas.

3.518. Cinco novelas de apacible entretenimiento. Escritas cada una de por sí sin letra vocal. P. D. S. D. R. Barcelona, Francisco Sánchez, 1840. 9.500 pesetas.

3.524. Soto, Domingo de: «De Iustitia et Iure Libri Decem». Salmanticae, Ioannes Baptista a Terranova, 1573. 85.000 pesetas.

9753

ORDEN de 27 de abril de 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes números 261 consistente en «una mantelería de Camariñas» y 359 consistente en una pintura «Interior de la capilla de San Isidro en la iglesia de San Andrés (Madrid)», con destino al Museo Nacional Artes Decorativas y Museo Romántico, respectivamente.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español acordado en la sesión del Pleno celebrada el día 22 de marzo de 2001, y en aplicación de los artículos treinta y ocho de la Ley 16/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español, y cuarenta y uno del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28) de desarrollo parcial de dicha Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Arte, Información y Gestión, en Sevilla, los días 4 y 5 de abril de 2001, que figuran con los números y referencia siguientes:

Lote número 261: Mantelería de Camariñas en encaje de bolillos, mezclado con puntos de España. Mediados siglo XIX. De gran tamaño con dos motivos ornamentales, uno central formando cuadrícula y el otro en la caída, ambos compuestos por muestras unidas por yuxtaposición. Doce servilletas en hilo decoradas con vainica doble y escudo bordado de familia noble. Medidas: 260 × 420 cm. Servilletas: 67 × 90 cm.

Lote número 359: Óleo «Interior de la capilla de San Isidro en la Iglesia de San Andrés (Madrid)». Jenaro Pérez Villaamil (El Ferrol, La Coruña, 1870-1854). Óleo sobre lienzo. Medidas: 55 × 43 cm.

Segundo.—Que se abonen a la sala subastadora los precios de remate de 850.000 y 4.000.000 de pesetas respectivamente, que suman un total de cuatro millones ochocientos cincuenta mil (4.850.000) pesetas, más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se depositen en los Museos: Nacional de Artes Decorativas, el lote número 261 y Romántico, el lote número 359, ambos de titularidad estatal, que deben proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia, una vez consumada la venta.

Lo digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

9754

ORDEN de 27 de abril de 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre el lote número 341, consistente en tres óleos, titulados «Coronación de la Virgen», «Circuncisión de Cristo» y «La Anunciación», con destino al Museo de América.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español acordado en la sesión del Pleno celebrada el día 22 de marzo de 2001, y en aplicación de los artículos treinta y ocho de la Ley 16/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español, y cuarenta

y uno del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28) de desarrollo parcial de dicha Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Arte, Información y Gestión, en Sevilla, el día 5 de abril de 2001, que figuran con el número y referencia siguientes:

Lote número 341: Tres óleos sobre lienzo, de Miguel Cabrera (Oaxaca, Méjico, 1695-1768), firmados y fechados en Méjico en 1751, cuyos títulos son los siguientes:

1. «Coronación de la Virgen». Medidas: 185,5 × 126 cm.
2. «Circuncisión de Cristo». Medidas: 187 × 126 cm.
3. «La Anunciación». Medidas: 183 × 124 cm.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de sesenta millones (60.000.000) de pesetas, más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se depositen en el Museo de América, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia, una vez consumada la venta.

Lo digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), El Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

9755

ORDEN de 27 de abril 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, con destino al Museo Nacional de Escultura de Valladolid, sobre el lote numero 168, consistente en «Un Calvario», madera policromada y dorada.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español acordado en la sesión del Pleno celebrada el día 22 de marzo de 2001, y en aplicación de los artículos treinta y ocho de la Ley 16/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español, y cuarenta y uno del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28) de desarrollo parcial de dicha Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Arte, Información y Gestión, en Sevilla, el día 4 de abril de 2001, que figura con el número y referencia siguientes:

Lote número 168: Grupo de 4 tallas «Calvario». Madera policromada y dorada. Guatemala, siglo XVIII. Medidas: 68 × 52,5 × 36,5 cm. Detalle: 29 × 14 × 9 cm.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas, más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dicha obra se deposite en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia, una vez consumada la venta.

Lo digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.